FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

1. OBJETO:

Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios, así:

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
72000000	72100000	72101500	72101511	Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados

3. ANÁLISIS DEL MERCADO:

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, adelanta el presente estudio sectorial para realizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Formación, proceso que se adelantará a través de la modalidad de contratación de mínima cuantía.

Teniendo en cuenta que el tipo de contrato es de prestación de servicio, se analiza el sector terciario del cual hace parte el sector servicios.

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio y servicios. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos y servicios; incluyendo todas aquellas actividades que se relacionan con la prestación del servicio (mano de obra calificada) y la distribución y comercialización de repuestos, entre estas también se destaca el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la salud pública, la educación, el turismo, la administración y las finanzas.

El mantenimiento está reaccionando ante nuevas expectativas. Estas incluyen una mayor importancia a los aspectos de seguridad y del medio ambiente, un conocimiento creciente de la conexión existente entre el mantenimiento y la calidad del producto, y un aumento de la presión ejercida para conseguir una alta disponibilidad de la maquinaria al mismo tiempo que se optimiza. El hacer mantenimiento con un concepto actual no implica reparar equipo roto tan pronto como se pueda, sino mantener el equipo en operación a los niveles especificados. En consecuencia, un buen mantenimiento no consiste en realizar el trabajo equivocado en la forma más eficiente; su primera prioridad es prevenir fallas y, de este modo reducir los riesgos de paradas imprevistas. Los principales sectores de producción que requieren el mantenimiento de su maquinaria y equipo son los de alimentos, refrigeración, bebidas, carnes, embutidos, lácteos, químicos, transportes de mercancía, metalmecánica, construcción, ventilación y manufactureras entre otras. El propósito del mantenimiento es el medio que tiene toda

empresa para conservar operable con el debido grado de eficiencia y eficacia su activo fijo. Engloba al conjunto de actividades necesarias para:

- Mantener una instalación o equipo en funcionamiento.
- Restablecer el funcionamiento del equipo en condiciones predeterminadas.

El sector de servicios en Colombia cuenta con un potencial de crecimiento enorme, por ello se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales para el país. Actualmente se están llevando a cabo iniciativas para explorar nuevas oportunidades y mercados, mejorando las políticas del sector y así ampliar la oferta.

Adicionalmente el mercado requiere una constante renovación de sistemas de Aire Acondicionado, ya que en la mayoría de los casos los equipos tiene una vida útil la cual va de acuerdo a sus tecnología y esta puede estar entre los 10 y 20 años, por otra parte la necesidad de cambiar a nuevas tecnologías que manejan consumos energéticos menores a sus predecesores y ocupen menos espacio lo cual exige que se cambie a equipos más eficientes; por otra parte se tiene la renovación de equipos por el cambio de refrigerante cumpliendo con el protocolos para reducir las emisiones de gases contaminantes responsables del calentamiento global de la Tierra. Además, los equipos que solicitan cambios por fallas irreparables. Las renovaciones y cambios de sistema también se deben a las actualizaciones de oficinas, hoteles, viviendas y centros empresariales o comerciales, ya que cada sistema se instala de acuerdo a los requerimientos de carga térmica del sitio a acondicionar.

El mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado juega un papel importante en el mercado ya que exige un constante monitoreo del sistema y alta capacitación del personal a cargo del mantenimiento, este trabajo es muy crítico ya que dé él depende que los sistemas sigan trabajando de forma deseada sin que se presenten fallas imprevistas.

El mercado también se encuentra relacionado con regulaciones para el sector farmacéutico y el industrial principalmente alimentos, puesto que las exigencias en cuanto a zonas controladas, manejo de temperaturas y humedad pueden influenciar la activación de estos mercados ya que se ven obligados a implementar sistemas que permitan cumplir con los requerimientos gubernamentales y ambientales. Por lo cual los sistemas de aire acondicionado son necesarios en la vida actual para poder seguir con el desarrollo industrial y con el mejoramiento de la economía del país.

Está visto que actualmente los sistemas de aire acondicionado ya no son vistos como elementos de lujo y estatus si no como necesidades básicas y se han convertido en productos de alto consumo que solicitan cada vez más demanda para los diferentes sectores.

Nuestro segmento de mercado serán pequeñas, medianas o grandes empresas que estén interesadas en soluciones de acondicionamiento de aires.

3.1.1. ASPECTO ECONÓMICO

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado para el año 2021, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación

y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 5,1%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 5,8%.
• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 3,6%.

En el cuarto trimestre de 2021, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 6,3%.
• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 1,1%, explicado por:

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 1,5%.
• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,8%

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2021[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021[pr] / 2020[p]	2021[pr]- IV / 2020[p]-IV	2021[pr] - IV / 2021[pr] - III
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5,8	6,3	1,5
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	3,6	4,2	0,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**5,1**	**5,7**	**1,1**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p] provisional
[pr] preliminar
[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2021[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021[pr] / 2020[p]	2021[pr]- IV / 2020[p]-IV	2021[pr] - IV / 2021[pr] - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	1,4	0,9
Explotación de minas y canteras	0,4	8,2	2,8
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	5,1	5,7	1,1
Construcción	5,7	6,2	4,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	21,2	21,2	4,6
Información y comunicaciones	11,2	18,1	4,7
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,5	1,7
Actividades inmobiliarias	2,6	2,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	10,1	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,9	6,5	1,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	33,0	31,6	4,0
Valor agregado bruto	**10,3**	**10,5**	**4,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,8	3,4
Producto Interno Bruto	**10,6**	**10,8**	**4,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[p] provisional

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim21_producion_y_gasto.pdf

3.2. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCADO:

3.2.1. Presupuesto:

El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, publicó desde el día 18 de abril de 2022, hasta el día 25 de abril de 2022, estudio de mercado a través de:

- Página web de la entidad www.contratacion.sena.edu.co, con código 58966. Se recibieron (2) cotizaciones por el correo electrónico de contratación.
- SECOP II a través del proceso No EM-HIL-CDATH-015-2022. No se recibió ninguna cotización.

Finalmente en base a las dos cotizaciones recibidas se establece el presupuesto oficial promediando los valores los cuales no presentan dispersiones mayor al 20%, consultas que sirvieron de sustento para identificar las condiciones del mercado y se constata que en el mercado nacional existen proveedores que pueden satisfacer esta necesidad, de igual manera con estas se pudo determinar el valor promedio para cada uno de los ítems que requiere la entidad tal y como se puede evidenciar en el siguiente cuadro comparativo:

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COTIZACIÓN No. 1 CORREO INSTITUCIONAL cdathlaplata@sena.edu.co EDUARDO SANTAMARÍA TÉLLEZ 20-04-2022		COTIZACIÓN No. 2 CORREO INSTITUCIONAL cdathlaplata@sena.edu.co DOM&ELECTRIC 22-04-2022		PROMEDIO PRECIO UNITARIO	OBSERVACIONES
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 12,000 BTU para preservar el buen estado, el cual incluye: Limpieza de cada una de sus partes, suministro y cambio de mangueras, ajuste de tubos de desagüé, suministro y aplicación de desencrustante, limpieza de filtros y serpentín, diligenciar la hoja de vida, indicando las reparaciones o repuestos que requieran mantenimientos futuros	UN	1	180.000	180.000	190.000	190.000	185.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 5 %
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 24,000 BTU para preservar el buen estado, el cual incluye: Limpieza de cada una de sus partes, suministro y cambio de mangueras, ajuste de tubos de desagüé, suministro y aplicación de desencrustante, limpieza de filtros y serpentín, diligenciar la hoja de vida, indicando las reparaciones o repuestos que requieran mantenimientos futuros	UN	1	180.000	180.000	200.000	200.000	190.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 10 %
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 36,000 BTU para preservar el buen estado, el cual incluye: Limpieza de cada una de sus partes, suministro y cambio de mangueras, ajuste de tubos de desagüé, suministro y aplicación de desencrustante, limpieza de filtros y serpentín, diligenciar la hoja de vida, indicando las reparaciones o repuestos que requieran mantenimientos futuros	UN	1	200.000	200.000	215.000	215.000	207.500	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 7 %
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 60,000 BTU para preservar el buen estado, el cual incluye: Limpieza de cada una de sus partes, suministro y cambio de mangueras, ajuste de tubos de desagüé, suministro y aplicación de desencrustante, limpieza de filtros y serpentín, diligenciar la hoja de vida, indicando las reparaciones o repuestos que requieran mantenimientos futuros	UN	1	220.000	220.000	230.000	230.000	225.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 4 %

5	Retiro, suministro e instalación de Capacitores de marcha de arranque de 35 microfaradios	UN	1	60.000	60.000	70.000	70.000	65.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 14 %
6	Retiro, suministro e instalación de Capacitores de marcha de arranque de 45 microfaradios	UN	1	75.000	75.000	83.000	83.000	79.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 10 %
7	Retiro, suministro e instalación de Capacitores de marcha de arranque de 55 microfaradios	UN	1	80.000	80.000	100.000	100.000	90.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 20 %
8	Retiro, suministro e instalación de Capacitores de arranque de 2,5 microfaradios	UN	1	50.000	50.000	60.000	60.000	55.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 17 %
9	Retiro, suministro e instalación de rodamientos motores para ventiladores de 220 voltios a 1.500 RPM	UN	1	180.000	180.000	190.000	190.000	185.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 5 %
10	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado de 12 btu	UN	1	1.000.000	1.000.000	1.100.000	1.100.000	1.050.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 9 %
11	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado de 24 btu	UN	1	1.100.000	1.100.000	1.190.000	1.190.000	1.145.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 8 %
12	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado de 36 btu	UN	1	1.200.000	1.200.000	1.250.000	1.250.000	1.225.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 4 %
13	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado de 60 btu	UN	1	1.700.000	1.700.000	1.800.000	1.800.000	1.750.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 6 %
14	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado tipo mini Split	UN	1	850.000	850.000	950.000	950.000	900.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 11 %
15	Retiro suministro e instalación de tubería para aires acondicionados de 1/4" y 3/8" con abocarado, tuerca y rubatex 20mts	UN	1	1.100.000	1.100.000	1.150.000	1.150.000	1.125.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 4 %
16	Retiro suministro e instalación de tarjeta de control para aire acondicionado LG de 24.000btu con referencia EBR504885	UN	1	600.000	600.000	680.000	680.000	640.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una

									dispersión del 12 %
17	Retiro suministro e instalación de rubatex 1/4" y 3/8" 20 metros	UN	1	350.000	350.000	400.000	400.000	375.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 13 %
18	Recarga de gas refrigerante R22 x 25libras	UN	1	1.000.000	1.000.000	1.100.000	1.100.000	1.050.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 9 %
19	Recarga de gas refrigerante R410a x 25libras	UN	1	1.000.000	1.000.000	1.100.000	1.100.000	1.050.000	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 9 %
20	Retiro suministro e instalación de manguera corrugada para desagüe aire acondicionados	UN	1	20.000	20.000	23.000	23.000	21.500	se promedió entre cotización 1 y 2 con una dispersión del 13 %
TOTAL					11.145.000		12.081.000	11.613.000	

El valor anterior fue el resultado del estudio de mercado, elaborado con base en información suministrada por las empresas que, al momento de cotizar, tuvieron en cuenta las leyes del mercado (oferta y la demanda), el valor del transporte y de las pólizas y los costos asociados con la presentación de las ofertas.

El presupuesto se elaboró mediante el análisis estadístico de promedio o media aritmética, considerada como la *"…medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones*..."[i]

El presupuesto oficial para la presente contratación es de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE. M/CTE. Incluido IVA y demás costos asociados al proceso. El contrato a suscribir se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, de acuerdo con la necesidad y se pagará el precio y las condiciones pactadas, sin exceder el valor propuesto para el contrato.

Nota 1: Se publicará anexo a los documentos previos del proceso el consolidado del presupuesto oficial, para una mayor claridad.

Nota 2: Teniendo en cuenta que el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, ha determinado establecer un presupuesto por ítem, las propuestas económicas por ítem no podrán superar el presupuesto oficial de la columna que indica valor total por ítem, Sopena de rechazo de la oferta.

Nota 3: Los precios deberán ser expresados en valores absolutos, sin decimales.

Nota 4: OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO

Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador recomendará rechazar la oferta o adjudicar el proceso de selección.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad tuvo dudas sobre su valor responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta no pone en riesgo el cumplimiento del contrato, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. Lo anterior, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con las normas aplicables.

Nota 5: Se extrajeron datos manuales de la base del aplicativo SACB, que es utilizado por Almacén en el Centro de Formación, con el valor adquisitivo de los aires acondicionados, fecha y vida útil, por lo que se realizó comparativo del Valor Adquisición vs el costo del mantenimiento de los aires acondicionados del CDATH, para determinar la importancia y justificación de realizar los mantenimientos requeridos. Documento el cual hace parte de los presentes estudios.

LAS PROPUESTAS DEBEN SER DILIGENCIADAS ESPECIFICANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE

3.2.2. Inflación, devaluación y otros índices económicos[ii]

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) destacó las cifras de crecimiento mostradas en el Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) publicadas este martes por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como un indicador que refleja la recuperación económica del país.

“Los resultados presentados por el DANE indican que las actividades económicas del país siguen por una senda de recuperación de nuestra productividad a niveles, incluso, mejores que antes de la pandemia. Todas la actividades primarias, secundarias y terciarias que mide el ISE reportaron avances en cada una de las actividades industriales, agropecuarias y de servicios, contribuyendo a una buena senda en la economía del país”, indicó la directora del Departamento Nacional de Planeación, Alejandra Botero Barco.

A través de la Dirección de Estudios Económicos se realizó un análisis también sobre los resultados de las Importaciones, Ventas de Comercio al Por Menor y la Producción Manufacturera reportadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En las importaciones, el informe de la Dirección de Estudios Económicos resalta un crecimiento de 56,3% no se había registrado en los últimos dos años, explicado en el buen comportamiento del sector manufacturero, las importaciones de bienes agropecuarios y los bienes combustibles.

“Estudiando el comportamiento de la producción manufacturera en noviembre, se encuentra que de las 39 ramas de actividad a las que el DANE les hace seguimiento, 37 registraron crecimientos, mientras que, las ventas aumentaron 14,2%. Este crecimiento que observamos es contundente y se

explica por la demanda que se ha mantenido desde el retorno a la presencialidad en varios sectores económicos y una sólida senda de recuperación, pues registra niveles muy superiores a los observados en 2019, antes de la pandemia", destacó la directora del DNP.

De acuerdo con el análisis de la Dirección de Estudios Económicos del DNP, en general, las actividades económicas que más contribuyeron al aumento de la producción manufacturera fueron: bebidas (12,5%), química básica (36,9%), prendas de vestir (26,7%) y productos de plástico (20,7%).

En cuanto a los resultados del comercio al por menor, se destaca la reactivación del sector transporte para jalonar el aumento de las ventas reales del comercio y en las ventas minoristas se destaca que 12 de las 15 actividades tuvieron un buen desempeño, en el que Prendas de Vestir, Farmacéutica y Artículos de Ferretería mostraron los mayores crecimientos.

"El repunte de las ventas del comercio lo lideran Bogotá (6,2%) y Antioquia (5,7%), con un aporte conjunto que explica cerca de la mitad del crecimiento total. Y esto se ve reflejado en las cifras del mercado laboral que continúan mejorando sostenidamente desde el inicio del segundo semestre de 2021, con un incremento anual de 1,6% y después de permanecer 15 meses en terreno negativo desde el inicio de la pandemia" agregó la directora Botero.

Los análisis de la Dirección de Estudios Económicos pueden ser consultados en el portal institucional del Departamento Nacional de Planeación

https://www.dnp.gov.co/Paginas/Indice-de-Seguimiento-a-la-Economia-refleja-recuperacion-economica-del-pais.aspx

3.3. ANÁLISIS INTERNACIONAL DEL MERCADO

3.3.1. Acuerdos Comerciales:

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, establece: *"…Las entidades Estatales no deben hacer el análisis de acuerdos comerciales para los procesos de Contratación adelantados por las modalidades de Selección de contratación directa y de mínima cuantía…"*

3.4. ANÁLISIS TÉCNICO DEL MERCADO

Las condiciones técnicas del presente estudio de sector se encuentran en el numeral 3.2.1. Presupuesto.

3.5. ANÁLISIS LEGAL:

Los contratos estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la administración Pública, Ley 80 de 1993, como acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Contrato o convención es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser de una o de muchas personas. Lo cual se encuentra establecido en el Código Civil en su artículo 1495

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 y para efectos del presente contrato, se tendrá en cuenta aspectos tales como las condiciones técnicas y de calidad del servicio suministrado, así como el cumplimiento oportuno, la plena disposición de cambios que fueren necesarios cuando el supervisor lo estime conveniente, so pena de incumplimiento de las obligaciones contractuales.

El SENA – Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, tiene la capacidad jurídica para adquirir estos bienes y/o servicios y se encuentra en capacidad de contraer derechos y obligaciones y hacerlos exigibles dentro del proceso.

Analizado el objeto del presente proceso, legalmente es viable, ya que el objeto que sustenta el desarrollo del proceso contractual es de carácter lícito, y desarrolla los preceptos que incorporan los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, y la normatividad contractual, contribuye a la aplicación del principio de transparencia, establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993; igualmente, son aplicables los principios de la constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios en especial la ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021, además el objeto está conforme al desarrollo de los procesos y procedimientos que permiten en forma continua y eficiente el cumplimiento de la misión institucional, en satisfacción del interés general y la continua prestación del servicio.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

4.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Teniendo en cuenta las condiciones, en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, realizo el correspondiente análisis, así:

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	HISTÓRICOS DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD	
	2017	2018
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 952610-201-008	MÍNIMA CUANTÍA HIL-CDATH-0040-2018
OBJETO DEL CONTRATO	Suministrar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados para preservar el buen	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	HISTÓRICOS DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD	
	2017	2018
	estado de los equipos y ofrecer ambientes de aprendizaje y áreas administrativas confortables en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila	Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila.
VALOR DEL CONTRATO	$7.325.640	$7,649,320
FORMA DE PAGO	EL SENA realizará pagos mensuales, de acuerdo al servicio prestado y recibido este a plena satisfacción por parte de la supervisión del contratista, conforme a la oferta presentada por el oferente durante ese periodo sujeto a disponibilidad de PAC, una vez recibido a satisfacción el objeto del presente proceso de contratación y previa presentación de: a) Documento de cobro correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, b) Certificación suscrita por el Supervisor del Contrato, en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del Contrato, c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.	EL SENA realizará pagos mensuales, de acuerdo al servicio prestado y recibido este a plena satisfacción por parte de la supervisión del contratista, y previa presentación de a) Documento de cobro correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, b) Certificación suscrita por el Supervisor del Contrato, en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del Contrato, c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	HISTÓRICOS DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD	
	2017	2018
VIGENCIA DE LOS CONTRATOS	Hasta Siete (7) meses, contados a partir de la firma del Acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, (Registro presupuestal y aprobación de la garantía única), sin exceder la vigencia 2017.	Hasta Cuatro (04) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato: Registro presupuestal y la aprobación de la garantía única, sin exceder la vigencia 2018.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS	**De cumplimiento del contrato:** Equivalente al veinte (20%) del valor del contrato, Igual al término de duración del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía. **Calidad del servicio:** Equivalente al veinte (20%) del valor del contrato, Igual al término de duración del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía. **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** 5% del valor total del contrato, Igual al término de duración del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la aprobación de la garantía. **Responsabilidad Extracontractual:** 200 SMMLV, Igual al termino de duración del contrato.	**Cumplimiento del contrato:** Equivalente al 20% del valor total del contrato, Igual al término de duración del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía. **Calidad del Servicio**: Equivalente al 30% del valor total del contrato, Igual al término de duración del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía. **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales**: Equivalente al 5% del valor total del contrato, Igual al término de duración del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía.

En los años 2019, 2020 y 2021 no se llevo a cabo este proceso contractual.

4.2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HAN ESTABLECIDO OTRAS ENTIDADES PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

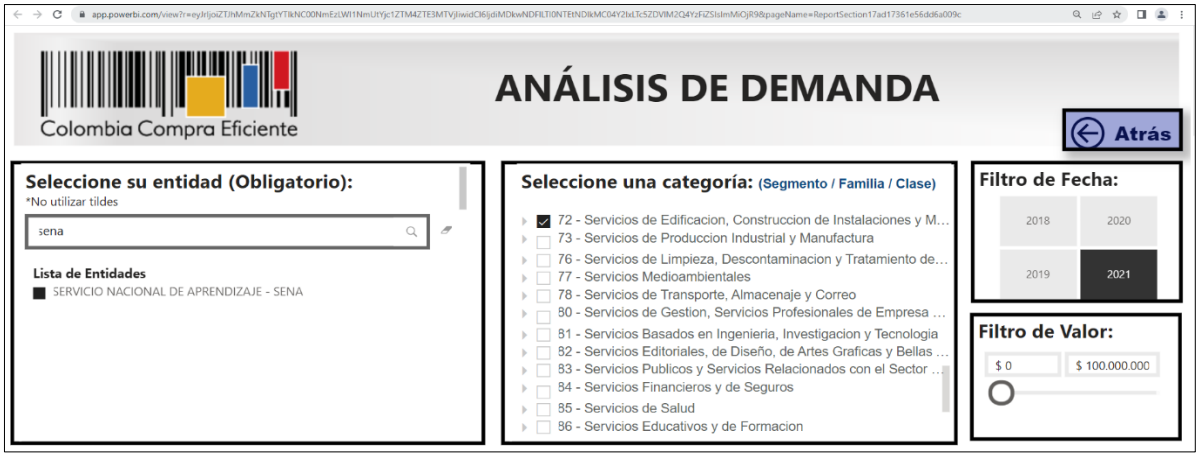
Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultaron procesos en otras entidades, utilizando la página del SECOP, encontrando los siguientes contratos con objeto similar, así:

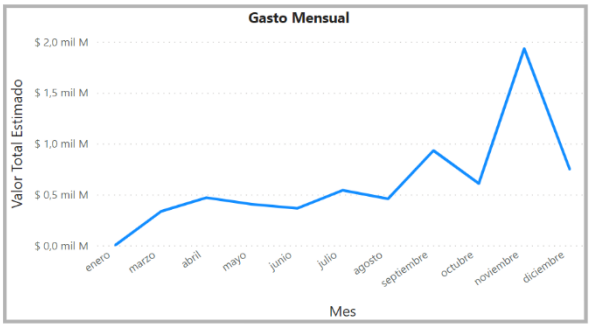
FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

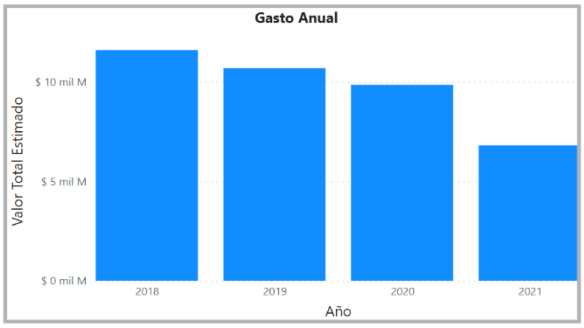
ANÁLISIS DE LA DEMANDA	ENTIDADES	
	AREA METROPOLITANA DE CUCUTA	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CEFA
CONTRATO	AMC-CPS-323-2021	MC-VLL-CAB-0027-2020.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS TENICOS PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO TECNICO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS INSTALACIONES DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA.	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aires acondicionados del Centro de Formación Agroindustrial La Angostura del SENA Regional Huila.
VALOR DE LOS CONTRATOS	$6.000.000	$18.230.739
CONTRATISTA	NELSON GEOVANNY SANCHEZ PEREZ	FREEZ INGENIERIAS SAS

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel Nacional y Departamental en el SENA en el 2021:

A nivel Nacional en el SENA, se tienen los siguientes resultados para el clasificador de bienes y servicios en el segmento 72:







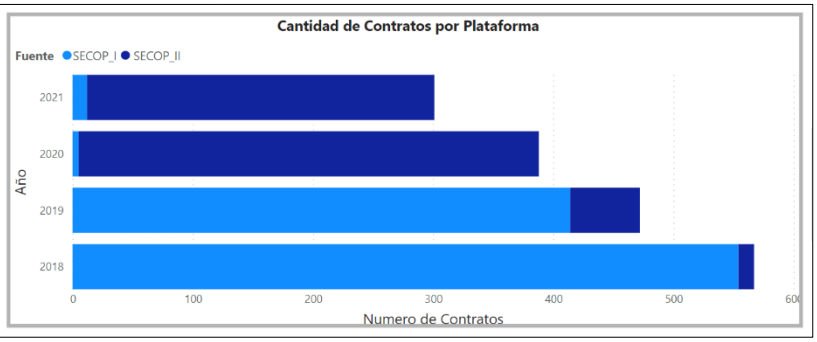
FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

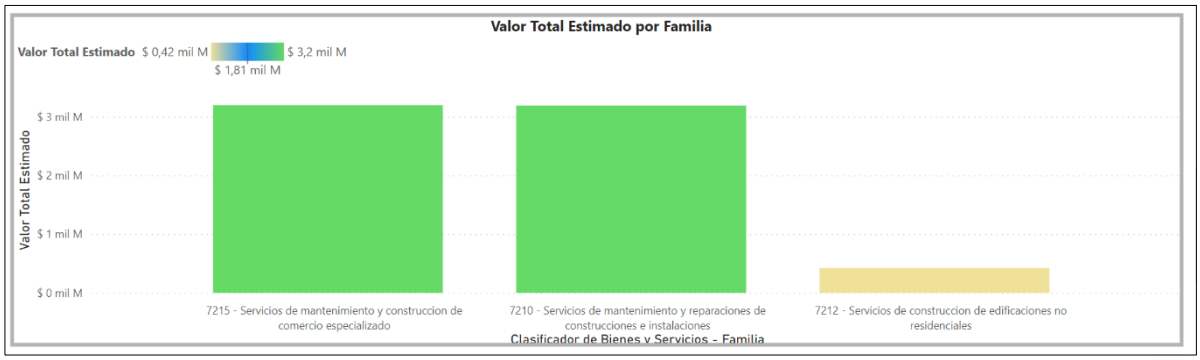
Valor Total Estimado de Contratación

$ 7 mil M

Número Total de Contratos

301

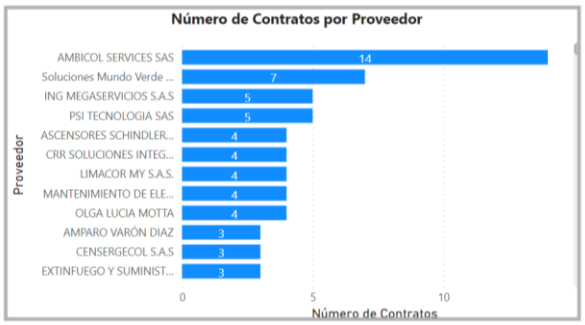


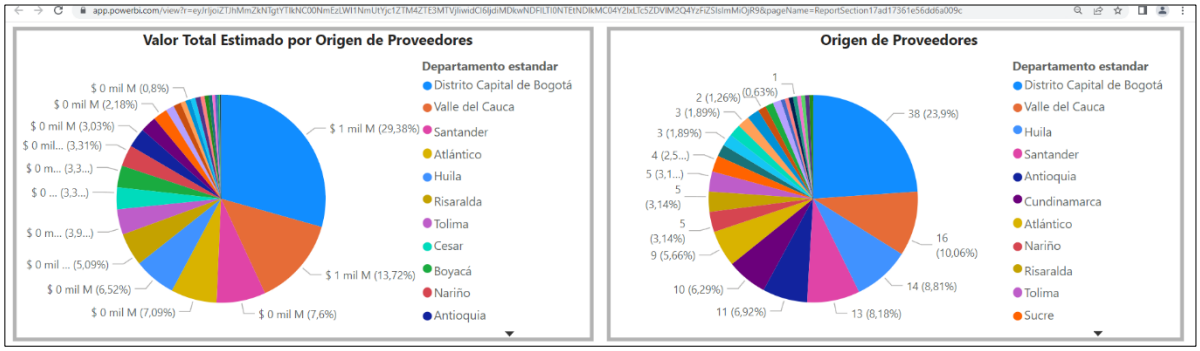


Año	2021				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Número de Registros	Valor Estimado	% de Participación	Número de Registros	V
⊞ **7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado**	**125**	**$ 3.195.741.677**	**46,96%**	**125**	**$**
⊟ **7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones**	**168**	**$ 3.188.247.976**	**46,85%**	**168**	**$**
⊞ 721015 - Servicios de apoyo para la construccion	82	$ 1.878.366.325	27,60%	**82**	**$**
⊞ 721021 - Control de plagas	69	$ 1.037.080.819	15,24%	**69**	**$**
⊞ 721029 - Servicios de mantenimiento y reparacion de instalaciones	14	$ 240.525.041	3,53%	**14**	**$**
⊞ 721033 - Servicios de mantenimiento y reparacion de infraestructura	3	$ 32.275.791	0,47%	**3**	
⊞ **7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales**	**8**	**$ 421.092.788**	**6,19%**	**8**	**$**
Total	**301**	**$ 6.805.082.441**	**100,00%**	**301**	**$**

Proveedor seleccionado	**Valor Total Estimado para el Proveedor**	**Número de Contratos del Proveedor**	**Origen del Proveedor**
	$ 7 mil M	301	No identificado







5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1. IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO QUE HAN PARTICIPADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO:

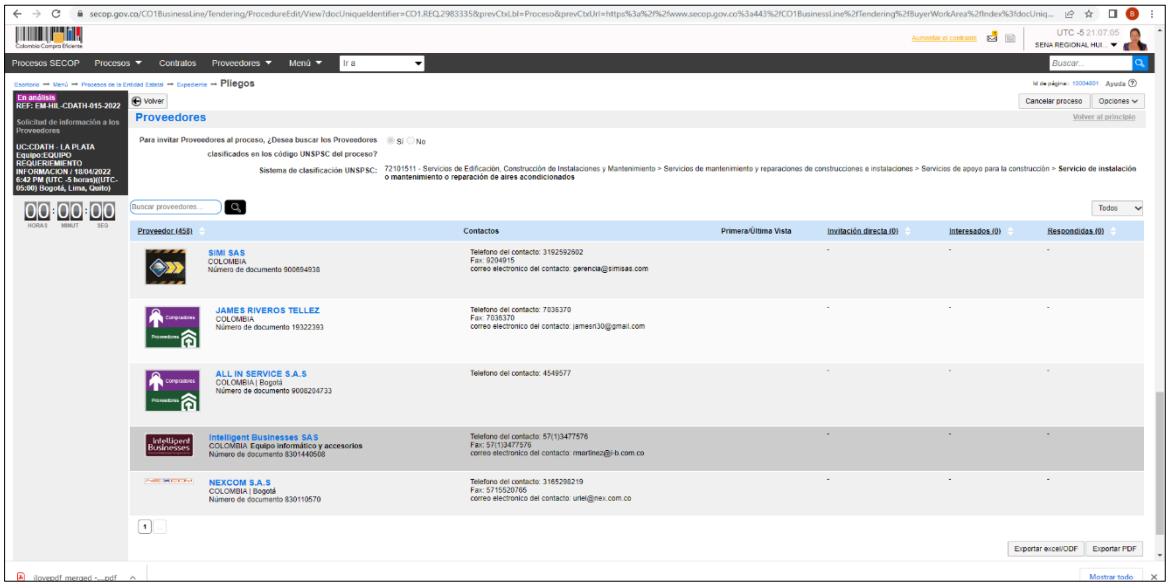
Teniendo en cuenta las condiciones, en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, realizó el correspondiente análisis, así:

- ✓ JORGE ALFARO YERMANOS
- ✓ JD AIRES INGENIERÍA S.A.S.
- ✓ EDUARDO SANTAMARÍA TÉLLEZ
- ✓ DOM&ELECTRIC

Al realizar la consulta ante la Superintendencia de sociedades, https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/estudios_financieros/Paginas/estados-financieros-historicos.aspx, se tiene un total de 98 proveedores.

De igual manera dentro del estudio de mercado publicado para el presente proceso en el SECOP II, se puede observar que existen 458 posibles proveedores.

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR



Se expide en la Plata – Huila, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2022.

Firmado digitalmente por Adriana Marcela Valencia Cardona

Adriana Marcela Valencia Cardona
Subdirectora del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Proyectó: Yoly Andrea Gamboa Lopez – Apoyo Gestión Contractual (Líder y Comité) Firmado digitalmente por Yoly Andrea Gamboa Lopez

Revisó aspecto técnico: Cesar Humberto Chavarro Perez- Coordinador Administrativo (Comité)

Eliana Anaya Medina – Apoyo Infraestructura (Apoyo) Eliana Anaya Medina.

Revisó Aspecto SST: Yuly Paola Medina Rios – Apoyo SST

Revisó Aspecto Ambiental: Claudia Márcela Losada Bastidas – Apoyo Ambiental

Revisó Aspecto Financiero y/o Económico: Nury Andrea Beltran Rojas – Apoyo Presupuesto

VoBo. Lida Fernanda Rivera Ledesma – Profesional G02 – Gestión Contractual

[i] https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

[ii] https://www.larepublica.co/analisis/sergio-clavijo-500041/inflacion-de-marzo-y-perspectivas-macro-2849656